



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLACAO

Convocatoria N. 013-GADPLLACAO-2024.

Llacao, 29 de julio de 2024.

PARA: Sra. Fabiola Quizhpi VICEPRESIDENTA GAD DE LLACAO
Dr. Fernando Contreras VOCAL GAD DE LLACAO
Sra. Rosa Cabrera VOCAL GAD DE LLACAO
Sra. Miriam Llivisaca VOCAL GAD DE LLACAO

ASUNTO: Sesión ordinaria del GAD Parroquial de Llacao.

FECHA DE LA SESIÓN: Miércoles, 31 de julio de 2024.

La presente tiene como objeto convocar a la sesión ordinaria a realizarse el día miércoles 31 de julio del presente año a las 09h00, en la sala de sesiones del GAD Parroquial de Llacao, de conformidad al Art.70 literal C del COOTAD, donde se tratará el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Instalación de la sesión a cargo del Presidente del GAD Parroquial Arq.
4. Walter Quito.
5. Conocimiento y Aprobación en primera instancia de la reforma del Presupuesto 2024, según el Acuerdo Ministerial N° 029 emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas.
6. Conocimiento y aprobación en segundo debate del Plan de Desarrollo Parroquial y Ordenamiento Territorial de Llacao.
7. Clausura.

Sin otro particular, nos suscribimos de Ud.

Atentamente,



WALTER LEONARDO
QUITO PERALTA

Arq. Walter Quito Peralta
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL DE LLACAO

Teléfono: 4098665

Teléfono: 4098665

Correo electrónico: gadpllacao@hotmail.com

Llacao- Cuenca



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLACAO

ACTA N. 013 GADLL DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL DE LLACAO, REALIZADA EL 31 DE JULIO DE 2024.

En la Parroquia de Llacao a los treinta y un días de julio de 2024 en la sala de sesiones del GAD Parroquial bajo la presidencia del Arq. Walter Quito, previa convocatoria N. 013 enviada el 29 julio de 2024, actuando como secretaria Ing. Paola Mora, quien certifica la legalidad del acta. Se trata el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Instalación de la sesión a cargo del Presidente del GAD Parroquial Arq. Walter Quito.
4. Conocimiento y Aprobación en primera instancia de la reforma del Presupuesto 2024, según el Acuerdo Ministerial N° 029 emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas.
5. Conocimiento y aprobación en segundo debate del Plan de Desarrollo Parroquial y Ordenamiento Territorial de Llacao.
6. Clausura.

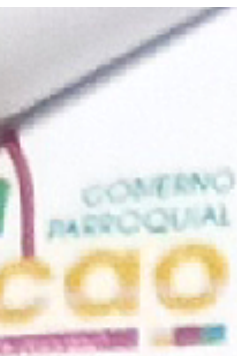
DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM Y FIRMA DE LA HOJA DE ASISTENCIA. Al momento de constatar el Quórum se encuentran presentes: Sra. Fabiola Quizhpi, Dr. Fernando Contreras, Sra. Rosa Cabrera, Sra. Miriam Llivisaca. **2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Mediante secretaria se da lectura al orden del día, el Sr. Presidente expresa un cordial saludo agradeciendo la presencia de los señores Vocales y pone a consideración el orden del día, solicita que se agregue un punto adicional al orden del día “Conocimiento y aprobación de la 2DA reforma del Presupuesto Participativo correspondiente al año 2023 con respecto al Proyecto Social”, mismo que es aprobado por unanimidad. **3.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL.** El Sr. Presidente expresa un cordial y atento saludo, siendo las 09h40 se da por instalada la sesión. **4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DE LA REFORMA DEL PRESUPUESTO 2024, SEGÚN EL ACUERDO MINISTERIAL N° 029 EMITIDO POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.** El Presidente expresa un cordial saludo y agradece la asistencia manifiesta que es importante contar con esta reforma para continuar con la ejecución de los proyectos, para ello doy paso a la Ing. Paola para que proceda a la explicación de cómo se hizo la distribución del presupuesto. Interviene la Secretaria Tesorera manifiesta que en función al Acuerdo Ministerial N° 029 emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas existe un *incrementos de presupuesto de \$5923,56 el cual se distribuyó para los proyectos de inversión sin alterar el Gasto corriente cabe recalcar que este acuerdo se puede mantener hasta diciembre 2024 o puede variar dependiendo lo que el Gobierno disponga.* En función a los ingresos se tiene una

Teléfono: 4098665

Correo electrónico: gadpllacao@hotmail.com

Llacao- Cuenca



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLACAO

disminución en el presupuesto del mantenimiento vial delegado con la Prefectura del Azuay por el valor de \$50.609,12 ya que se priorizo para la intervención en la vía principal como parte del aporte del GAD Parroquial, el Presidente explica que los proyectos se han venido ejecutando con los recursos que van ingresando es por ello que el gasto corriente no se ve afectado si bien se va disminuyendo entre partidas que no a larga no nos van afectando y se prioriza todo para inversión. Interviene la secretaria tesorera manifiesta que como parte de la reforma se ha considerado también el tema de los pagos pendientes a proveedores de los años anteriores que la administración ha dado de baja y que incluso con fecha 26 de febrero de 2024 ingresan un oficio en el cual mencionan que mediante resolución dan de baja las cuentas por pagar y por cobrar en el año 2022, en el cual aquí constaban los pagos de los proveedores como la Ab. Jenny Arévalo \$280,00, Sra. Mónica Paucar \$74.28, y Jenny Yanza liquidación de Haberes, es importante mencionar que no se cuenta con la resolución que se hace mención y que de acuerdo a la asesoría del Ministerio de Finanzas de cómo proceder al pago de esta deuda que contrae la institución como parte financiera se elabora un informe en el cual de acuerdo a la NTCG. 31 “Norma Técnica para Reconocimiento de Obligaciones y Depuración de Saldos de Cuentas Contables para Entidades del sector público no Financiero. En el ítem 2. En el caso de que por disposición legal y/o judicial, la entidad requiera honrar cualquiera de las obligaciones que se dio de baja, podrá incorporarla en la contabilidad de oficio o a requerimiento de parte interesada, cuando esta se hubiere justificado o comprobado”. La institución está en la obligación de solicitar los documentos de respaldo que justifique con fechas actualizadas para proceder al pago. A continuación se detalla el presupuesto de cómo quedaría de acuerdo a la reforma:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLACAO
PRESUPUESTO 2024

PARTIDAS	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL	ASIGNACION INICIAL	VARIACION INGRESOS	VARIACION GASTOS	CODIFICADO FINAL INGRESOS	CODIFICADO FINAL GASTOS	VARIACION INGRESOS	VARIACION GASTOS	CODIFICADO FINAL INGRESOS	CODIFICADO FINAL GASTOS
1	INGRESOS CORRIENTES	102.142.98				102.142.98				102.142.98	
1.3	TASAS Y CONTRIBUCIONES	350.00				350.00				350.00	
1.3.01	Tasas Generales	350.00				350.00				350.00	
1.3.01.031	Ocupación de Lugares Públicos	350.00				350.00				350.00	
1.7	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	6.065.50				6.065.50				6.065.50	
1.7.02	Rentas por Arrendamientos de Bienes	6.065.50				6.065.50				6.065.50	
1.7.02.99	Otros Arrendamientos	6.065.50				6.065.50				6.065.50	
1.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	95.627.48				95.627.48				95.627.48	
1.8.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUE	25.949.99				25.949.99				25.949.99	
1.8.01.04	De gobiernos autónomos descentralizados (Municipio d	25.949.99				25.949.99				25.949.99	
1.8.06	APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTES DEL REGIMEN SECCIONAL AUTONOMO	69.577.49				69.577.49				69.577.49	
1.8.06.08	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales MEF	69.577.49				69.577.49				69.577.49	
1.9.04	OTROS INGRESOS NO CLASIFICADOS	100.00				100.00				100.00	
1.9.04.99	Otros ingresos no especializados	100.00				100.00				100.00	
2	INGRESOS DE CAPITAL	437.865.19				418.881.81				369.667.70	
	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION	437.865.19				418.881.81				369.667.70	
2.8	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL E INVERSION	297.380.81				297.380.81				242.243.14	
2.8.01.04	De Entidades del Gobierno Seccional (PP Municipio 202	233.549.94				233.549.94				233.549.94	
2.8.01.04	De Entidades del Gobierno Seccional (MVD Prefectura)	50.609.12				50.609.12		-50.609.12		-	
2.8.01.11	De convenios legalmente suscritos (mes)	13.221.75				13.221.75		-45.28.55		8.693.20	
2.8.06	APORTES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL E INVE	140.484.38				121.501.00				127.424.56	
2.8.06.08	Aportes a Gobiernos Parroquiales Rurales	140.484.38		-18983.38		121.501.00		5923.56		127.424.56	
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	403.553.06				403.553.06				403.553.06	
3.7	SALDOS DISPONIBLES	152.759.80				152.759.80				152.759.80	
3.7.01	Salidos en Caja y Bancos	152.759.80				152.759.80				152.759.80	
3.7.01.01	De Fondos de Gobierno Central	152.759.80				152.759.80				152.759.80	
3.8	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	250.793.26				250.793.26				250.793.26	
3.8.01.01	De Cuentas por Cobrar 2023	240.362.34				240.362.34				240.362.34	
	Anticipo de fondos	10.430.92				10.430.92				10.430.92	

Teléfono: 4098665
Correo electrónico: gadpillacao@hotmail.com
Llacao- Cuenca



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLACAO

PARTIDAS	DENOMINACION	ASIGNACIÓN INICIAL	ASIGNACIÓN INICIAL	VARIACION INGRESOS	VARIACION GASTOS	CODIFICADO FINAL INGRESOS	CODIFICADO FINAL GASTOS	VARIACION INGRESOS	VARIACION GASTOS	CODIFICADO FINAL INGRESOS	CODIFICADO FINAL GASTOS
5	GASTOS CORRIENTES										
51	GASTOS EN PERSONAL										
5.101	Remuneraciones Básicas										
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas		51,084.00				51,084.00				51,084.00
5.1.02	Remuneraciones Complementarias										
5.1.02.03	Decimo Tercer Sueldo		4,257.00				4,257.00				4,257.00
5.1.02.04	Decimo Cuarto Sueldo		2,850.00				2,850.00				2,850.00
5.1.06	Aporte Patronal a la Seguridad Social										
5.1.06.01	Aporte Patronal		5,695.87				5,695.87				5,695.87
5.1.06.02	Fondo de Reserva		4,257.00				4,257.00				4,257.00
5.1.07	Indemnizaciones										
5.1.07.07	Compensación por vacaciones no gozadas por cesación de funciones		1.00				1.00				1.00
5.1.05	Remuneraciones Temporales										
5.1.05.12	Subrogaciones		1,373.48				1,373.48				1,373.48
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO										
5.3.01	Servicios Básicos										
5.3.01.01	Agua Potable		700.00				700.00				700.00
5.3.01.04	Energía Eléctrica		1,300.00				1,300.00				1,300.00
5.3.01.05	Telecomunicaciones		1,200.00				1,200.00		-500		700.00
5.3.02	Servicios Generales										
5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcado, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales								500		500.00
5.3.02.07	Difusión, Información y Publicidad		500.00				500.00				500.00
5.3.03	Traslados, instalaciones, viáticos y subsistencias										
5.3.03.01	Pasajes al Interior		10.00				10.00				10.00
5.3.03.02	Pasajes al Exterior		10.00				10.00				10.00
5.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el interior		10.00				10.00				10.00
5.3.03.04	Viáticos y Subsistencias en el exterior		10.00				10.00				10.00
5.3.06	Contratación de estudios e investigación										
5.3.06.12	Capacitación a Servidores Públicos		10.00				10.00				10.00
5.3.06.06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios		6,720.00				6,720.00				6,720.00
5.3.07	Gastos en Informática										
5.3.07.02	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos		700.00				700.00				700.00
5.3.07.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos		700.00				700.00				700.00
5.3.08	Bienes de Uso y Consumo Corriente										
5.3.08.04	Materiales de Oficina		600.00				600.00				600.00
5.3.08.05	Materiales de Aseo		600.00				600.00				600.00
5.3.08.07	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones		1,000.00				1,000.00				1,000.00
57	OTROS GASTOS CORRIENTES										
5.7.01	Impuestos, tasas y contribuciones										
5.7.01.02	Otros Impuestos, Tasas y Contribuciones		800.00				800.00		-500		300.00
5.7.02	Seguros, Costos Financieros y otros Gastos										
5.7.02.01	Seguros		700.00				700.00				700.00
5.7.02.03	Comisiones Bancarias		500.00				500.00				500.00
5.7.02.06	Costos Judiciales, Trámites Notariales, Legalización de Documentos y Arreque Extrajudiciales								1500		1,500.00
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES										
58.01	Transferencias Corrientes al Sector Público										
58.01.01	A Entidades del Presupuesto General del Estado 5x mil		3,000.00				3,000.00				3,000.00
58.01.02	A Entidades Descentralizadas y Autónomas		6,372.36				6,372.36		200		6,572.36
58.04	Aportes y Participaciones al Sector Público										
58.04.06	Para el IECE por el 0.5% de las Planillas de Pago al IEES		567.77				567.77				567.77

Teléfono: 4098665

Correo electrónico: gadpllacao@hotmail.com

Llacao- Cuenca

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLACAO

9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO										
9.7	PASIVO CIRCULANTE										
9.7.01	DEUDA FLOTANTE										
9.7.01.01	De cuentas por pagar										
TOTAL DE PROGRAMA CORRIENTE			10,486.88				10,486.88		355.56		10,842.44
			106,015.36				106,015.36				107,570.92

FUNCION II SERVICIOS SOCIALES

GASTO INVERSION

PROGRAMA DIFUSION Y RESCATE DE LA CULTURA DE LA PARROQUIA

PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL	ASIGNACION INICIAL	VARIACION INGRESOS	VARIACION GASTOS	CODIFICADO FINAL INGRESOS	CODIFICADO O FINAL GASTOS	VARIACION INGRESOS	VARIACION GASTOS	CODIFICADO FINAL INGRESOS	CODIFICADO O FINAL GASTOS
	SUBPROGRAMA VII										
7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION										
7.3.02	Servicios Generales		15,000.00				10,000.00				10,000.00
73.02.05	Espectáculos culturales		15,000.00		-5000.00		10,000.00				10,000.00
TOTAL DE PROGRAMA			15,000.00				10,000.00				10,000.00

FUNCION II SERVICIOS COMUNALES

PROGRAMA MANTENIMIENTO VIAL DE LA PARROQUIA

PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL	ASIGNACION INICIAL	VARIACION INGRESOS	VARIACION GASTOS	CODIFICADO FINAL INGRESOS	CODIFICADO O FINAL GASTOS	VARIACION INGRESOS	VARIACION GASTOS	CODIFICADO FINAL INGRESOS	CODIFICADO O FINAL GASTOS
7.3	GRUPO III - BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION										
73.02	Servicios Generales		3,612.00				3,612.00				3,612.00
73.02.01	Transporte Personal		3,612.00				3,612.00				10,000.00
73.05	Arrendamiento de Bienes		10,000.00				10,000.00				10,000.00
73.05.04	Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)		10,000.00				10,000.00				11,222.40
73.06	Contrataciones de Estudios e Investigaciones		11,222.40				11,222.40				11,222.40
73.06.06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios		11,222.40				11,222.40				7,750.14
73.08	Bienes de Uso y Consumo de Inversión		7,750.14				7,750.14				
	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas		6,750.14				6,750.14				6,750.14
73.08.11			1,000.00				1,000.00				1,000.00
73.08.21	Egresos para Situaciones de Emergencia										
7.5	GRUPO V - OBRAS PUBLICAS		293,923.44				293,923.44				243,314.32
75.01	Obras de Infraestructura		293,923.44				293,923.44		-50,609.12		243,314.32
75.01.05	Transporte y Vías										
7.8	GRUPO V - TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSION										
	Transferencias o Donaciones para Inversión al Sector Público		1.00				1.00				1.00
78.01			1.00				1.00				1.00
78.01.03	A Empresas Públicas		326,508.98				326,508.98				275,899.86
TOTAL PROGRAMA											

FUNCION II SERVICIOS COMUNALES

PROGRAMA PROYECTO PRODUCTIVO

PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL	ASIGNACION INICIAL	VARIACION INGRESOS	VARIACION GASTOS	CODIFICADO FINAL INGRESOS	CODIFICADO O FINAL GASTOS	VARIACION INGRESOS	VARIACION GASTOS	CODIFICADO FINAL INGRESOS	CODIFICADO O FINAL GASTOS
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION		500.00				500.00				500.00
73.02	Servicios Generales		500.00				500.00				5,009.00
73.02.01	Transporte Personal		10,520.00				5,009.00				4,509.00
73.06	Contrataciones de Estudios e Investigaciones		10,020.00		-5511.00		4,509.00				500.00
73.06.06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios		500.00				4,113.77				4,113.77
73.06.13	Capacitación para la Ciudadanía en General		4,113.77								
73.08	Bienes de Uso y Consumo de Inversión										
	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas		500.00				500.00				500.00
73.08.11			500.00				500.00				2,000.00
73.08.12	Materiales Didácticos		2,000.00				551.00				551.00
73.08.17	Productos agrícolas		551.00				562.77				562.77
73.08.19	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos		562.77				1,000.00				1,000.00
73.08.23	Egresos para Sanidad Agropecuaria		1,000.00				500.00				500.00
73.15	Bienes Biológicos no Depreciables		500.00				500.00				500.00
73.15.12	Semovientes		500.00				10,622.77				10,622.77
73.15.15	Plantas		16,133.77								
TOTAL PROGRAMA											

FUNCION II SERVICIOS COMUNALES

PROGRAMA PROYECTO DE ATENCION PRIORITARIA AL SECTOR VULNERABLE DE LA PARROQUIA

PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL	ASIGNACION INICIAL	VARIACION INGRESOS	VARIACION GASTOS	CODIFICADO FINAL INGRESOS	CODIFICADO O FINAL GASTOS	VARIACION INGRESOS	VARIACION GASTOS	CODIFICADO FINAL INGRESOS	CODIFICADO O FINAL GASTOS
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION		14,000.00				14,000.00				14,000.00
73.02	Servicios Generales		2,000.00				2,000.00				2,000.00
73.02.01	Transporte Personal		2,000.00				2,000.00				2,000.00
73.02.05	Espectáculos culturales		10,000.00				10,000.00				10,000.00
73.02.05	Servicios de Alimentación		3,014.19				3,014.19				2,014.19
73.05	Arrendamientos de Bienes		3,014.19				3,014.19		-1,000.00		2,014.19
73.05.02	Edificios, Locales y Residencias								2,250.00		2,250.00
73.06	Contrataciones de Estudios e Investigaciones										
73.06.06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios		45,891.98				45,891.98				41,586.42
73.06.06	Bienes de Uso y Consumo de Inversión		44,891.98				44,891.98		-5,415.56		39,476.42
73.08.01	Alimentos y Bebidas										
	Vestuario, Lencería, Prendas de protección, Insumos y Accesorios para uniformes del personal de Protección										
73.08.02	Vigilancia y Seguridad		1,000.00				1,000.00		1,000.00		2,000.00
73.08.12	Materiales Didácticos								70		70.00
73.08.26	Dispositivos Medicos de Uso General										
84	BIENES DE LARGA DURACION (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS)										
84.01	Bienes Muebles								2,000.00		2,000.00
84.01.03	Mobiliario								700		700.00
84.01.04	Maquinarias y Equipos		62,906.17				62,906.17				62,500.01
TOTAL PROGRAMA											

FUNCION II SERVICIOS SOCIALES

PROGRAMA FOMENTAR LA CULTURA, MUSICA, ARTE, EL DEPORTE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLACAO

PROGRAMA INFRAESTRUCTURA COMUNAL Y EQUIPAMIENTOS

PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACIÓN INICIAL	ASIGNACIÓN INICIAL	VARIACION INGRESOS	VARIACION GASTOS	CODIFICADO FINAL INGRESOS	CODIFICADO FINAL GASTOS	VARIACION INGRESOS	VARIACION GASTOS	CODIFICADO FINAL INGRESOS	CODIFICADO FINAL GASTOS
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN										
73.04	Instalación, Mantenimiento y Reparación		3.00				3.00				3.00
73.04.02	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento, Reparación e Instalación)		1.00				1.00				1.00
73.04.17	Infraestructura		1.00				1.00				1.00
73.04.18	Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías Internas		1.00				1.00				1.00
73.05	Arrendamiento de Bienes		4.800.00				4.800.00				4.800.00
73.05.02	Edificios, Locales, Residencias, Parquederos, Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)		4.800.00				4.800.00				4.800.00
73.06	Contratación de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados		10.020.00				10.020.00				10.020.00
73.06.06	Honorarios por Contratos Cíviles de Servicios		10.020.00				10.020.00				10.020.00
73.08	Bienes de Uso y Consumo de Inversión		5.000.00				5.000.00				5.000.00
73.08.11	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Ponería, Carpintería, Señalización/Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas		5.000.00				5.000.00				5.000.00
75	GRUPO V - OBRAS PÚBLICAS										
75.01	Obras de Infraestructura		253.556.78				253.556.78				253.556.78
75.01.03	De alcantarillado		81.000.00				81.000.00				81.000.00
75.01.07	Construcciones y Edificaciones		172.556.78				172.556.78				172.556.78
75.05	Mantenimiento y Reparaciones de Infraestructura		5.199.00				5.199.00				5.199.00
75.05.01	Obras de Infraestructura		5.199.00				5.199.00				5.199.00
78	GRUPO V - TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN										
78.01	Transferencias o Donaciones para Inversión al Sector Público		1.00				1.00				1.00
78.01.03	A Empresas Públicas		1.00				1.00				1.00
TOTAL PROGRAMA			278.579.78				278.579.78				278.579.78
TOTAL INVERSIÓN			837.545.87				818.562.49				767.792.82
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS		943.561.23	943.561.23	-	-	924.577.85	924.577.85	-	-	875.363.74	875.363.74

Arq. Walter Quito
Presidente GAD Parroquial Llacao

Ing. Paola Mora
Secretaria - Tesorera GADP, Llacao

Resolución: Mociona la aprobación en primera instancia de la reforma del presupuesto 2024, según el Acuerdo Ministerial N° 029 emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas la Sra. Rosa Cabrera le secunda la Sra. Miriam Llivisaca y se procede a la votación con 5 votos de la Sra. Fabiola Quizhpi, Dr. Fernando Contreras, Sra. Miriam Llivisaca, Sra. Rosa Cabrera, y el Arq. Walter Quito a favor queda aprobado por unanimidad. **5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DEL PLAN DE DESARROLLO PARROQUIAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LLACAO.** El Presidente agradece la aprobación de la reforma del presupuesto 2024 en primera instancia y da paso al tema de aprobación en segundo debate sobre la actualización del PDOT de Llacao con la finalidad de ingresar el tema de la justificación del presupuesto participativo 2023, cabe recalcar que en la sesión anterior se hizo la aprobación en primer debate y se analizó punto por punto cada detalle del producto entregado por el consultor, ahora es tiempo de consultar cualquier duda que todavía tengan de todo el tema. El consultor manifiesta que la planificación es un proceso continuo es por ello que está presto para cualquier observación y explicación que tengan una vez que ya hayan podido revisar el documento a profundidad. Interviene la Sra. Rosa Cabrera manifiesta que el documento se encuentra dentro de los parámetros que se ha solicitado y que como ya hemos venido revisando entonces creo que ya no hemos tenido más dudas de la información. **Resolución:** Interviene el Dr. Fernando Contreras Manifiesta que en vista del buen trabajo del equipo consultor Mociona la aprobación en segundo debate del plan de desarrollo parroquial y ordenamiento territorial de Llacao, le secunda la Sra. Miriam Llivisaca y se procede a la votación con 5 votos de la Sra. Fabiola Quizhpi, Dr. Fernando Contreras, Sra. Miriam Llivisaca, Sra. Rosa Cabrera, y el Arq. Walter Quito a favor

Teléfono: 4098665
Correo electrónico: gadpllacao@hotmail.com
Llacao- Cuenca

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLACAO

queda aprobado por unanimidad. 6.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA 2DA REFORMA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023 (CON RESPECTO AL PROYECTO SOCIAL). El Presidente expresa un cordial saludo, manifiesta que es necesario contar con esta segunda reforma al presupuesto participativo con la finalidad de presentar los justificativos del año 2023, ya que se ha visto la necesidad de hacer una reformar al proyecto social ya que se contaba inicialmente con dos proyectos que están planteados con el de los adultos mayores por un valor de \$17.956,99 y el de los jóvenes por un valor de \$7993,00; sin embargo ante la necesidad institucional se requiere contar con la reformar para contar con un solo Proyecto que le denominaremos “Espacio activo para personas adultas mayores y personas con discapacidad “MIRADAS DE SABIDURIA” con 232 beneficiarios que inicialmente ya contamos con 200 adultos mayores y se sumarian 32 personas con discapacidad que cuentan con su respectivo carnet de discapacidad para su verificación esto nos daría el monto total del proyecto por el valor de \$25.949,99, por lo tanto es importante contar con su aprobación para iniciar con los procesos que corresponden para poder continuar con la justificación correspondiente.



GAD PARROQUIAL RURAL DE LLACAO



2DA REFORMA PLAN OPERATIVO ANUAL - PROYECTOS - OBRAS PARROQUIALES

AÑO: 2023

FECHA: 31 de julio de 2024

COMPONENTE (ÁMBITO ESTRATÉGICO DE INTERVENCIÓN)	ITEM	NOMBRE DE PROYECTO / OBRAS PROBLEMAS CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	HOMBRES	COMUNIDAD SECTOR	TIEMPO DURACIÓN DEL PROYECTO	VOCAL RESPONSABLE/DIRECTIVO E COORDINADOR	MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN						ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS E INDICADORES INVERSIDADOS			
							GOBIERNO PARROQUIAL		COMUNIDAD	EMPRESAS Y ESTABLECIMIENTOS ASOCIADOS	ROMBOS DE INVERSIÓN O DESEMPEÑO MUNICIPALES	GOBIERNO PROVINCIAL	TOTAL INVERSIÓN	MÉCANISMOS DE PARTICIPACIÓN	# personas comunidad	Iniciativa y Unidad Operativa
							RECIBOS PROYECTO	PRESUPUESTO PARROQUIAL GAD RURAL LLACAO								
B. PLANEACIÓN	8.1	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LLACAO	1	Toda la parroquia	4 meses	Presidente Arq. Walter Quito y Vocal Dr. Fernando Contreras.		23.000,00					23.000,00	1 taller participativo, reuniones, socializaciones.	5.342,00	GADPR DE LLACAO
	8.2	ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS GEOMÉTRICOS, DISEÑO DE PAVIMENTOS, DISEÑO DE OBRAS DE DRENAJE Y LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VARIAS VÍAS DE LA PARROQUIA LLACAO, CANTÓN CUENCA, PROVINCIA DEL AZUAY	1	Toda la parroquia	2 meses	Presidente Arq. Walter Quito y Vocal Sr. Miguel Llivisaca.		2.949,42					2.949,42	1 taller participativo, reuniones, socializaciones.	800	GADPR DE LLACAO
A. INFRAESTRUCTURA Y COMUNIDAD	4.1	ASALTO DE LA VÍA NEGRA - ENTRADA A SANTA TERESA DE LA PARROQUIA LLACAO.	1	Toda la parroquia	4 meses	Presidente Arq. Walter Quito y Vocal Dr. Miguel Llivisaca.		181.639,53	18.143,95				199.833,48	Minga.	5.342,00	GADPR DE LLACAO
A. SOCIAL	8.1	Espacio activo para personas adultas mayores y personas con discapacidad "MIRADAS DE SABIDURIA"	1	Toda la parroquia	4 meses	Presidente Arq. Walter Quito y Vocal Sr. Rosa Cabrera		25.949,99					25.949,99	Participación en talleres, capacitaciones, reuniones.	332,00	GADPR DE LLACAO
GRANOS ADMINISTRATIVOS								25.949,99					25.949,99			
TOTAL INVERSIÓN								259.499,13	18.143,95	0,00	0,00	0,00	277.443,89			

OBSERVACIONES:

Resolución: Interviene la Sra. Miriam Llivisaca Mociona la aprobación de la 2da reforma del presupuesto participativo correspondiente al año 2023 (con respecto al proyecto social) le secunda la Sra. Fabiola Quizhpi y se procede a la votación con 5 votos de la Sra. Fabiola Quizhpi, Dr. Fernando Contreras, Sra. Miriam Llivisaca, Sra. Rosa Cabrera, y el Arq. Walter Quito a favor queda aprobado por unanimidad.

Teléfono: 4098665
Correo electrónico: gadplacao@hotmail.com
Llacao- Cuenca

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE LLACAO**

Arq. Walter Quito Peralta
PRESIDENTE

Ing. Paola Mora
SECRETARIA TESORERA

Sra. Fabiola Quizhpi
VICEPRESIDENTA GAD LLACAO

Dr. Fernando Contreras
VOCAL GAD LLACAO

Sra. Miriam Llivisaca
VOCAL GAD LLACAO

Sra. Rosa Cabrera
VOCAL GAD LLACAO



Teléfono: 4098665
Correo electrónico: gadpllacao@hotmail.com
Llacao- Cuenca



CERTIFICO

31/7/2024